



CANDIDATOS
DE ADN, ENTRE
ELLOS JUAN
CARLOS MEDRANO,
NO PODRÁN
PRESENTARSE CON
OTROS PARTIDOS
PÁG A 4



Jueves 22 de enero 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 • Núm. 12.568 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

DESDE EL LUNES

ANUNCIAN INICIO DEL PAGO DEL BONO PEPE DE BS 450

A partir del 26 de enero, inicia el pago del Bono PEPE, un beneficio temporal de Bs 450 entregado en tres cuotas de Bs 150 durante enero, febrero y marzo, destinado a madres con Bono Juana Azurduy, padres o tutores con Bono Juancito Pinto, personas con discapacidad visual o grave y adultos mayores no jubilados que reciben Renta Dignidad, los únicos que percibirán el alivio hasta diciembre. El cobro se realizará en entidades financieras con cédula de identidad. **PÁG A 9**



INTERMINABLES. Persiste la saturación de público en las oficinas del Segip en busca de documentos. **PÁG A 6**

PÁG A 6

EXIGEN AUDITORÍA DE
LOS GASTOS EN SALUD
QUE HACE LA ALCALDÍA



PÁG A 5
HALLAN 20 VIVEROS
CON 74 TONELADAS DE
MARIHUANA EN POTOSÍ

EDITORIAL

CUANDO UNA DICTADURA TE AMPUTA EL ALMA

Habían pasado dos años de la Revolución Cubana, cuando en 1961, el cortometraje "PM" (Pasado Meridiano), dirigido por Orlando Jiménez Leal y Sabá Cabrera Infante, cometió el "pecado" de capturar la verdad de una noche habanera. Eran apenas trece minutos de cine directo que mostraban a cubanos humildes, negros y mulatos, bailando, bebiendo y riendo en los bares populares. No había consignas, no había uniformes, ni rastro de la "solemnidad revolucionaria".

El régimen de Fidel Castro confiscó y prohibió la película porque esa alegría espontánea contradecía su narrativa. El comunismo necesitaba mostrar a un pueblo sufriente y sacrificado, que encontraba su única redención en el fusil y el arado. Así justificaba el control y obviamente impedía que el mundo viera que el cubano ya era libre y feliz en su propia cultura, sin pedir permiso al Estado. Así, con la censura de una simple película, comenzó la noche más larga de la cultura y por extensión de la realidad cubana.

La censura de "PM" fue el disparo de salida para la institucionalización de la censura absoluta. Fue entonces cuando se pronunció la sentencia de muerte para la libertad creativa, con una frase extraída del libreto fascista:

"Dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución, nada". Desde ese momento, Cuba dejó de ser la fábrica de ritmos del mundo para convertirse en un cuartel ideológico.

Cuba es un país que tendrá que reconstruir todo. No será suficiente con levantar los edificios derrumbados o restaurar el color de las fachadas.

La verdadera reconstrucción será espiritual.

La Revolución trajo el despojo del derecho a la alegría. Recuperar el alma de la nación, su música sin censura y su brillo perdido, será la tarea más ardua de las generaciones que decidan que el silencio ya no es una opción.

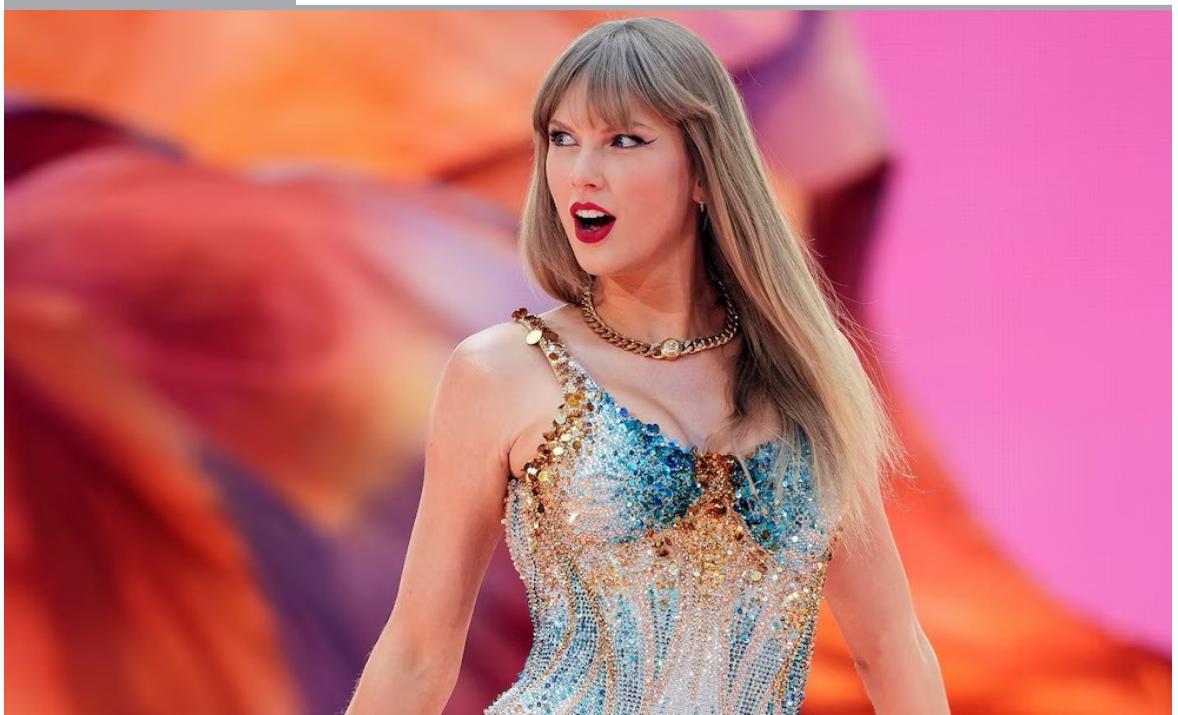
Olga Guillot, el régimen amputó el alma de la nación. En su lugar, se impuso una Nueva Trova institucionalizada; una música de autor, intelectualizada y sobria, que reemplazó el sudor del baile por la rigidez del lema político. Se le robó al pueblo su ritmo natural para imponer una banda sonora estatal, gris e insípida.

Pero la devastación no fue solo sonora; fue una demolición material, moral y espiritual. La Habana, que alguna vez fue la joya vibrante del Caribe, se fue desmoronando en un paisaje de ruinas y escombros, víctima de un sistema que desprecia la propiedad y la estética.

El comunismo en Cuba no solo falló en lo económico; tuvo éxito en algo mucho más siniestro: la fragmentación de la familia y el exilio del talento. Lo que queda es una isla que tendrá que reconstruirse desde sus cimientos. No será suficiente con pintar las fachadas o arreglar las carreteras. La verdadera reconstrucción será devolverle al cubano la capacidad de crear sin miedo, de bailar sin consignas y de recuperar ese brillo en la mirada que "PM" registró por última vez antes de que bajaran las cortinas del totalitarismo. La Revolución no liberó al pueblo; le robó su derecho a la alegría, y recuperar ese ritmo perdido será la tarea más ardua de las generaciones venideras.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



MÚSICA. Con apenas 36 años, Taylor Swift hizo historia al convertirse en la mujer más joven en ingresar al Salón de la Fama de los Compositores, un reconocimiento reservado a trayectorias consolidadas. La artista se suma así a la clase 2026, destacándose por un catálogo récord, influencia global y un impacto sin precedentes para las mujeres en la industria musical.

BAJO EL PENOCO

Ventanas abiertas

La Ventana de Overton explica cómo una idea impensable o ridícula puede, con el tiempo, volverse aceptable, luego sensata y finalmente normalizada como política pública o hecho social. No ocurre de golpe: avanza por repetición, habituación y desplazamiento del marco de referencia. Primero se la ridiculiza, luego se la discute, después se la tolera y, cuando menos se nota, se la legitima. Eso es exactamente lo que pasa en Bolivia. Personajes cuestionados no llegan por sorpresa. Johnny Fernández fue caricatura durante años antes de volver a la Alcaldía. Evo Morales fue subestimado antes de convertirse en poder hegemónico. Hoy ocurre lo mismo con Mayté Flores y Edman Lara: se los ridiculiza, se los convierte en meme, se los expone sin pausa. Cada entrevisita, cada burla, cada repetición corre la ventana un poco más. Lo que ayer parecía absurdo hoy es "discutible". Lo que era inadmissible ahora es "una opción más". Bolivia no sufre falta de información: sufre habituación. Cuando todo se normaliza, cualquier cosa puede institucionalizarse. Y después, como siempre, diremos que "no vimos venir" lo que llevamos años dejando pasar.

DESTAQUE



Humberto Roca

El empresario boliviano Humberto Roca anunció la creación de una nueva aerolínea denominada Neosur, con la que prevé volver a invertir en el país y contribuir a su "reconstrucción". Afirmó que el proyecto comenzará a operar en aproximadamente un año, será impulsado por sus hijos y busca retomar el espíritu de Aerosur, cuyo nombre —dijo— fue destruido por el MAS.

BOLÍTICA

LOS AVASALLAMIENTOS DE tierras se han convertido en una evidencia concreta de que, más allá de los discursos de cambio, el MAS sigue gobernando en aspectos clave de la vida nacional. La persistencia de estas tomas ilegales, su expansión a distintos departamentos y la absoluta falta de sanciones revelan la continuidad de una lógica de poder instalada durante años: impunidad para grupos afines y uso político de la tierra.

LAS DENUNCIAS DE LA CAO sobre mafias incrustadas en el INRA no son nuevas, pero sí elocuentes, porque los mismos funcionarios y prácticas sobreviven a los relevos formales de gobierno. Cuando una institución técnica opera como brazo político, el Estado deja de garantizar derechos y se convierte en cómplice.

LA AUSENCIA DE detenidos, pese a la reiteración de los delitos, demuestra que el problema no es legal, sino político. Mientras no se rompa con esa estructura heredada del masismo, la inseguridad jurídica seguirá siendo una forma silenciosa —pero efectiva— de gobierno.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP
tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL

Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 • Comercial: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:



@eldiabolivia



MIRADAS


 POR
**Johnny Nogales
Viruez**

El poder de bloquear

En Bolivia, los bloqueos no son una figura ambigua ni un vacío normativo. Están prohibidos. Hoy. No por una ley futura ni por un proyecto en debate, sino por la Constitución y por el orden jurídico vigente. Sin embargo, se los sigue tolerando, justificando y hasta reivindicando como si fueran una expresión legítima de protesta social.

Ahí comienza la distorsión.

El derecho a la protesta no incluye -ni puede incluir- la anulación de derechos ajenos. No existe en nuestro ordenamiento jurídico ninguna norma que autorice la supresión del derecho a la libre circulación de personas y bienes. La Constitución lo reconoce expresamente. Pretender que un reclamo sectorial pueda paralizar carreteras, cercar ciudades, impedir el abastecimiento o detener parcial o totalmente el país es un absurdo jurídico y una perversión democrática.

No se trata de interpretación ideológica, sino de sentido común constitucional. Debemos aprender, de una vez, que mis derechos terminan donde comienzan los del otro.

A pesar de ello, el bloqueo se ha consolidado como un mecanismo eficaz de presión política. Funciona. Arranca concesiones. Doblega autoridades. Obliga al Estado a negociar bajo amenaza. Y mientras eso ocurra, no habrá ley -por dura que sea- que logre erradicarlo.

El problema no es la falta de normas. La tipificación ya existe. El ordenamiento penal sanciona los atentados contra la seguridad y regularidad del transporte y contra la normal circulación de las vías públicas. No hace falta inventar nuevas figuras ni multiplicar artículos. Hace falta algo mucho más difícil y mucho más escaso: voluntad de aplicar la ley.

Cuando una actividad ilegal produce resultados concretos -aumentos salariales forzados, designaciones, presupuestos, privilegios corporativos-, se convierte en incentivo. Y cuando el poder político cede una y otra vez frente al chantaje, envía el

devastador mensaje de que bloquear es el camino para obtener lo que se quiere.

En ese contexto, los anuncios legislativos suenan a coartada. A gesto para la tribuna. A simulacro de autoridad. Porque una ley que no se hace cumplir no ordena la convivencia, la degrada. Y un Estado que renuncia al monopolio legítimo de la coerción legal abdica de su función esencial.

Nada de esto implica negar que existan causas legítimas, reclamos justos o conflictos sociales reales. Los hay, y muchos. Pero la legitimidad de una demanda no convierte en legítimo cualquier medio. La protesta pacífica es un derecho. El bloqueo coercitivo, no.

El populismo socialista ha construido su poder normalizando esta confusión. Ha convertido la ilegalidad en norma, el chantaje en "lucha" y la transgresión en identidad política. Y lo ha hecho con éxito porque el Estado, por cálculo o cobardía, se lo ha permitido.

Por eso el debate de fondo no es jurídico, sino político y moral:

¿seguiremos aceptando que la ley rija solo para quienes la cumplen?

¿seguiremos llamando "derechos" a prácticas que vulneran derechos ajenos?

¿seguiremos legislando para la foto mientras el país se paraliza cada vez que alguien bloquea?

Mientras el bloqueo siga dando resultados, ninguna ley adicional cambiará nada. La diferencia no la hará el papel. La hará -o no- la decisión de hacer cumplir la ley, incluso cuando hacerlo tenga costo político.

Y ese es, hoy, el verdadero dilema del Estado boliviano:

¿vamos a cortar el bloqueo de raíz o lo seguiremos permitiendo?



CLEPSIDRA

 POR
**Álvaro
Riveros Tejada**

La serie de terroristas acontecimientos que están sucediendo en el Irán, desde el 28 de diciembre de 2025, debida principalmente por una grave crisis económica: creada por el colapso de la moneda, un aumento acelerado de precios e inflación, y el desgaste por años de sanciones de toda índole que, aunque empezaron como protestas económicas, rápidamente se ampliaron con demandas más políticas que mejoren la situación de vida, como críticas abiertas al régimen teocrático y al líder supremo, Ayatolá Ali Khamenei; de quién pidieron incluso su cambio.

Tales hechos derivaron en una cruel represión por parte de las fuerzas del Estado, incluyendo uso de fuerza letal, que rápidamente costó la vida de miles de personas (organizaciones de derechos humanos estiman entre 4,000 y más) y cifras, aún mayores, que no fueron reportadas por el total corte de las comunicaciones y, en especial, del sistema de Internet, limitando la información dentro y fuera del país.

Dicha tragedia y semejante atrocidad genocida, sólo puede caber en los pasajes del "Libro del Apocalipsis" (Cap.13) donde se describe la aparición de la Bestia, como el poder del mal organizado contra Dios. Advierte sobre la alianza entre poder político, religioso y económico contra Dios y llama a la perseverancia y fidelidad de los creyentes. En síntesis, la Bestia simboliza la alianza entre poder político, ideológico y espiritual corrupto, que busca dominar y apartar de Dios a la humanidad pero, según el mensaje del Apocalipsis, es finalmente derrotada.

La reciente llegada de ciudadanos iraníes a Venezuela, algunos de los cuales han intentado ingresar a Colombia con pasaportes falsificados, (bolivianos en-

tre ellos) ha encendido las alarmas en América Latina, no solo por la cuestión migratoria, sino por las implicaciones geopolíticas que podrían estar detrás de este fenómeno. A ese respecto, sería un absurdo desconocer la preocupación del gobierno argentino, sobre la presencia de ciudadanos iraníes en nuestro país, especialmente por lo acontecido hace 25 años en la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), volada por los aires como consecuencia de un atentado terrorista organizado por Irán y perpetrado por el grupo terrorista Hezbollah. Ese crimen dejó 85 muertos y más de 200 heridos y afectó a más de mil viviendas.

En el siglo XIX, Clausewitz definió a la guerra como "la continuación de la política por otros medios" y aunque razón no le faltaba, Israel pocas veces hizo caso a estas sabias enseñanzas ya que, paradójicamente, a pesar de haber ganado todas las guerras que no provocó, nunca tuvo éxito en obtener la paz y, por el contrario, perdió en imagen y prestigio. Un fenómeno atribuible a la falta de un plan político para el día después, como lo que está pasando en Gaza, donde curiosamente, el único Plan de Paz que existe, es el propuesto por Trump.

Según fuentes de inteligencia, la llegada de ciudadanos iraníes a Venezuela no es solo un fenómeno migratorio. "Esta alianza entre Irán y Venezuela va más allá de lo económico: busca establecer una plataforma geopolítica y operativa para desestabilizar la región. El régimen castrochavista no solo abrió sus puertas a operadores iraníes, sino que permitió que la Guardia Revolucionaria Islámica y Hezbollah establecieran bases de operaciones en toda la región, confirmando la narrativa bíblica, en lo concerniente a Irán y la Bestia Apocalíptica.



NUEVO PARADIGMA


 POR
**Gustavo Adolfo
Aponte Zambrana**

El último subsidio: la capacitación laboral

Es un daño moral dejar que un individuo que demuestre voluntad de superación quede rezagado o marginado, sin la posibilidad de sentirse útil para sí mismo, su familia y la economía.

Por ello, la propuesta es que el Estado, en sus tres niveles, brinde, promueva y subsidie la Capacitación Laboral de nuevas personas entrantes al mercado laboral, así como el reentrenamiento de personas que requieren cambios de especialidad o conocimiento técnico, incluida la obsolescencia del conocimiento. Los subsidios se otorgarían individualmente según necesidad comprobada, y será el interesado quien seleccione, de entre todas las Instituciones de Capacitación Técnica (ICT) disponibles, incluidas las universidades privadas o públicas que deseen incursionar en dichas enseñanzas y capacitaciones. El Estado transferirá los importes directamente a las instituciones de enseñanza ICT por cada persona registrada y graduada. Quien no haya concluido su capacitación deberá reembolsar al Estado los importes gastados y quedará vetado por cinco años para solicitar una nueva capacitación, previo reembolso de lo anteriormente incurrido.

Las instituciones participantes en estas capacitaciones presentarán a la Dirección Departamental de Educación (DDE), actualmente en manos del

Estado central —institución que deberá ser transferida a la Gobernación Departamental respectiva—, la evaluación y valoración del pénsum (plan de estudios) propuesto de cada materia y carrera técnica que la ICT desee impartir. Las carreras propuestas por cada ICT contendrán contenidos mínimos comparables para cada especialidad, de forma tal que todas las ICT presenten propuestas similares pero diferenciadas, sobre las cuales la DDE analizará y presentará públicamente el éxito obtenido, basado en si el graduado ha obtenido un empleo o ha tenido éxito en su emprendimiento.

Las DDE, por lo tanto, serán las responsables directas de verificar que dichos cursos estén técnicamente, tecnológicamente y pedagógicamente actualizados, y que sean pertinentes para el medio económico donde radica el interesado. El Estado permitirá la libre competencia en el costo de dicha enseñanza y podrá otorgar un premio a aquellas instituciones que hayan tenido mayor cantidad de graduados con trabajo actual, que hayan sido contratados o que demuestren que su emprendimiento está en marcha.

En el caso de emprendimientos, tal como se mencionó en un artículo anterior, estos cursos estarán orientados al entorno y sus necesidades, y diseñados para la comprensión de temas como:

apoyo legal para constituir una unipersonal, régimen simplificado o SRL; reglas contables; mercadotecnia; elaboración de costos; rentabilidad; y aspectos técnicos, operativos y de procesos, sean estos agropecuarios, industriales, comerciales u otros. Todo ello con el fin de aumentar las posibilidades de éxito, ya que el Certificado de Graduado será obligatorio como requisito previo para cualquier crédito o financiamiento de entidades financieras, con tasas preferenciales. Así, dichas instituciones financieras contarán con un mejor respaldo de que su nuevo cliente está capacitado y tendrá mayores probabilidades de éxito.

La DDE y las entidades nacionales podrán presentar informes y estadísticas de éxito sobre la Capacitación Laboral que cada ICT haya obtenido con sus pupilos. El paradigma se basa en que todos tengan oportunidades de trabajo o de actividad económica que remunere su futuro. Quien no quiera acceder a estos beneficios tiene derecho a no avanzar en su vida y al fracaso; pero al flojo nunca se le debería dar comida en la boca.

El proponente apoya la lectura de la Segunda Carta del apóstol San Pablo a los cristianos de Tesalónica, 3, 6-12.

*Babson '82, ex catedrático universitario

POLÍTICA

ELECCIONES DEL 22 DE MARZO

Inhabilitados de ADN no podrán postular en otros frentes

DECISIÓN. El presidente del TSE dejó en claro que el partido quedó fuera de la contienda. Liberaron al juez de Santa Cruz que intentó revertir esta decisión.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Lara se pronunció sobre el juez

"LA APREHENSIÓN DEL JUEZ DE CUATRO CAÑADAS ES ILEGAL, ES UN ABUSO DE PODER, LAMENTABLE EL ACCIONAR DE LA POLICÍA, MUY LAMENTABLE", DIJO EL VICEPRESIDENTE.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) reiteró que Acción Democrática Nacionalista (ADN) y sus aliados en diversos departamentos no pueden participar de las elecciones subnacionales del 22 de marzo del 2026. Remarcó además que los candidatos inhabilitados no podrán inscribirse en otra alianza o partido que continúen en carrera rumbo a dichos comicios.

"Cuando una organización política pierde su personería jurídica, esos candidatos, que estaban participando en el proceso electoral, están inhabilitados. Por lo tanto, ya no pueden participar, ya no pueden inscribirse en otra organización política o en otro cargo", remarcó el presidente del TSE, Gustavo Ávila, este miércoles en conferencia de prensa.

Entre los afectados por la decisión del TSE está el actual presidente del Concejo de Santa Cruz, Juan Carlos Medrano, que pretendía pugnar por la gobernación y el alcalde de Warnes, Carlos Montaño, que buscaba la reelección.

Juez quedó en libertad. El martes se conoció sobre la aprehensión de un juez de Cuatro Cañas por admitir un recurso que buscaba rehabilitar a ADN. El juez fue liberado horas después aunque continua el proceso abierto en su contra por la Fiscalía. El TSE lo denunció ante la Magistratura al considerar que estaba actuando sin tener competencia territorial y además vulneraba el principio de preclusión que rige en todo proceso electoral, lo que significa que una etapa ya concluida no puede



TAJANTE. Gustavo Ávila dejó en claro que los que estaban en listas de ADN no pueden ir a otros frentes.

ser anulada o revisada.

"Vamos a recurrir a cualquier instancia para denunciar cuando nosotros identifiquemos que se pretende vulnerar la Constitución y la Ley (...) Nosotros tenemos esa obligación", remarcó Ávila ante la posibilidad de que surjan otros recursos que pretendan frenar el proceso electoral.

Para este jueves 22 de enero, el TSE ha convocado a las más de 180 organizaciones políticas en carrera para las elecciones subnacionales a una cumbre en la que se pretende emitir un pronunciamiento y llegar a un acuerdo sobre la guerra sucia y la desinformación.

El presidente de la Magistratura,

Carlos Spencer Arancibia, aclaró que esa instancia no ordenó la aprehensión del juez, sino que se debió a una acción de oficio de la Policía, tras la investigación abierta por la Fiscalía.

3

por ciento
como mínimo debía sacar ADN en las elecciones 2025 para mantener su personería.

TRAS CRÍTICAS POR DEMORAR SU PROMESA DE CAMPAÑA

Paz promete trabajar el 50-50 con los electos

El presidente Rodrigo Paz anunció su intención de trabajar la propuesta del 50/50, es decir la repartición igualitaria de recursos entre el nivel central del Estado y las regiones, con las autoridades que sean electas en las Elecciones Subnacionales. El mandatario se pronunció en un contexto donde han surgido críticas en contra suya, que lo acusan de postergar la aplica-

ción de esa propuesta que realizó en campaña.

¿En qué consiste? Explicó que la propuesta del 50/50 "significa cambiar cómo se genera la salud, la educación, las infraestructuras, cómo manejamos los recursos humanos, cómo manejamos los recursos económicos, cómo somos más eficientes, cómo acabar con el Estado centralista".

La controversia surgió después de que el lunes, durante un discurso, Paz manifestó su esperanza de que el 50/50 sea una realidad para finalizar su gestión de cinco años. Eso generó incertidumbre y críticas de parte de políticos, que esperaban la implementación en el corto plazo. Incluso antes desde el gobierno habían anunciado la intención de aplicar la fórmula desde este año. / ED - Erbol



Comunarios reaccionaron con dinamitas

DURANTE EL OPERATIVO, LA SITUACIÓN SE TORNÓ TENSA CUANDO ALGUNOS COMUNARIOS DETONARON DINAMITA, LO QUE OBLIGÓ AL REPLEGUE DE LOS UNIFORMADOS.



INTERVENCIÓN. Uno de los viveros donde se halló plantaciones de marihuana en Potosí.

DAÑO A NARCOS DE **\$US 10,7 MILLONES**

Destruyen 20 viveros de marihuana en Potosí

OPERATIVOS. Intervinieron el lunes en la noche en la zona de Lagunillas. En junio hallaron allí viveros con riego del Estado.

El Día - Red Uno
eldia@eldia.com.bo

En un operativo antidroga ejecutado la madrugada del 19 de enero de 2026 en la comunidad de Lagunillas, en el norte del departamento de Potosí, se asentó un duro golpe al narcotráfico con la destrucción de 20 viveros activos de marihuana, la incineración de más de 71 toneladas de droga y una afectación económica estimada en 10,7 millones de dólares a las organizaciones criminales. En las imágenes de video, de aproximadamente 50 segundos de duración, se observa a los efectivos policiales ingresar a los viveros,

arrancar las plantaciones de marihuana y posteriormente proceder a su incineración, como parte del protocolo de erradicación de cultivos ilegales.

La intervención se realizó en el marco de una Orden de Operaciones y estuvo a cargo de 40 efectivos del Grupo de Inteligencia de Operaciones Especiales (GIOE) Occidente, apoyados por ocho patrullas y un Fiscal de Sustancias Controladas de Oruro.

Trabajo complicado. Los viveros

700

metros cuadrados
tenía cada vivero. Había
cuatro plantas, de tres
metros de altura, por cada
metro cuadrado.

estaban ubicados en zonas de difícil acceso y contaban con sistemas de riego, además de plantas que alcanzaban hasta tres metros de altura, lo que evidencia una producción de alta capacidad destinada al mercado ilegal.

Según informó el fiscal de Oruro, Aldo Morales, los viveros fueron encontrados en los municipios de Llallagua, Uncia y Lagunillas, además del poblado de Cala Cala, en la provincia Rafael Bustillo, colindante con Oruro.

En junio del año pasado, tras los

bloqueos protagonizados por sectores evistas en Llallagua, operativos policiales revelaron que plantaciones de marihuana utilizaban sistemas de riego financiados con programas estatales. "¿Cómo es que tienen riego en esa área?, ese riego corresponde a los créditos 'Mi Agua 1 y Mi Agua 2' que han sido implantados en los 15 años que ha tenido el anterior régimen, ¿utilizadas para qué?, para el sembradío de estas sustancias controladas (...) proyectos estatales en el anterior régimen, eso significa que se han generado las condiciones", señaló en aquella oportunidad el entonces viceministro de Régimen Interior, Jhony Aguilera.

PREDIO, PENTHOUSE Y MILLONES

Acorralan a hijo de Arce en tres casos

El viceministro de Transparencia, Yamil García, informó que Rafael Arce Mosqueira, hijo del expresidente Luis Arce, es investigado por presunto enriquecimiento ilícito en tres casos. El primero está relacionado con la compra de un predio de 2.187 hectáreas en el departamento de Santa Cruz por un valor de 3,3 millones de dólares. Para la adquisición, Rafael Arce y su hermana Camila, de 25 y 20 años respectivamente, accedieron a

un préstamo de 9,1 millones de dólares del Banco Ganadero.

Otros procesos. La segunda investigación se refiere a la compra de undepartamento tipo penthouse y dos vehículos de lujo por un monto aproximado de 750 mil dólares en la ciudad de La Paz. El tercer caso está vinculado con movimientos económicos por cerca de siete millones de bolivianos realizados en los últimos meses. / Brújula



ESTE JUEVES

LARA HARÁ ACTO POR DÍA DEL ESTADO PLURINACIONAL

El vicepresidente Edmundo Lara convocó a un acto conmemorativo por el XVII aniversario de la creación del Estado Plurinacional, mientras presidencia e instancias cercanas al presidente Rodrigo Paz Pereira no se pronunciaron respecto a la fecha.

Según una nota de vicepresidencia, el acto será este jueves 22 a las 06:00 en el sector La Apacheta, ubicado en la carretera a Oruro, lugar tradicional para la realización de ceremonias ancestrales.

El gobierno de Evo Morales impuso esta fecha como feriado en conmemoración también al inicio de su gobierno un 22 de enero del 2006. El gobierno de Rodrigo Paz determinó trasladar el feriado al viernes 23 para impulsar el turismo. Lara así da más material a sus críticos que lo señalan de ser cercano al MAS y sus posturas. / ED - Brújula

SINDICALIZADOS

MINEROS BARAJAN PLAN ALTERNATIVO DE GOBIERNO



Ante las críticas de que no tiene una propuesta y se limita a protestar, la Federación de Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) planteó su iniciativa de crear un "programa alternativo de gobierno" que exprese su visión para el país en lo económico, social, productivo.

El secretario ejecutivo de la FSTMB, Andrés Paye, explicó que el programa alternativo abarcará cómo mejorar la gestión de los recursos naturales, el Producto Interno Bruto y la baja del déficit fiscal, para una verdadera reactivación del aparato productivo, con la industrialización. Dijo que la economía boliviana debe mejorar en beneficio del pueblo, con enfoque en una producción propia y cuestionó la toma de préstamos, porque los intereses recaerán en la población. / Erbol

SANTA CRUZ

AVASALLAMIENTOS

VIGILIA TERMINA EN EL INRA CON UN PREACUERDO



Marcelo Méndez, presidente del Comité Cívico Provincial, informó este miércoles que se llegó a un preacuerdo con las autoridades nacionales, para realizar cambios en el INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria) y frenar los avasallamientos en San José de Chiquitos.

Primero se da un plazo máximo de 48 horas, para que la Fiscalía y la Policía inicien operativos de sanción y captura contra los responsables del ataque al cacique chiquitano Ricardo Peña, de 76 años.

En segundo lugar el INRA Santa Cruz debe comenzar su reestructuración total. Tercero, se inician las auditorías integrales a todo lo realizado por el INRA durante las últimas décadas.

Y las nuevas autoridades del INRA deberán estar presentes en el CAD (Comité Agrario Departamental) que ya fue convocado.

"Con este preacuerdo la vigilia que iniciamos en el INRA se suspenderá este jueves", indicó Méndez.

El gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, oficializó la convocatoria a una sesión de la Comisión Agraria Departamental (CAD), que se llevará a cabo el viernes 30 de enero, 10:00, en el Centro de Educación Ambiental.

TRÁMITE

Largas filas continúan en el Segip por el carnet

Desde tempranas horas de este miércoles se registraron largas filas en las oficinas del Servicio de Registro Cívico (Sereci) y del Servicio General de Identificación Personal (Segip) en la ciudad de Santa Cruz, donde padres de familia buscan obtener el certificado de nacimiento actualizado, requisito indispensable para las inscripciones escolares de la gestión 2026.

La alta demanda del documento generó molestia y preocupación entre los ciudadanos, muchos de los cuales denunciaron demoras prolongadas en la atención y falta de información clara. Esta misma situación se observó durante el trámite por el carnet de identidad.

Problemas con el sistema. Al respecto, el director del Segip, Pablo Lijerón, informó que los retrasos

se deben principalmente a problemas en el sistema informático que surgen durante la atención al público, pero que es repuesto de manera inmediata.

Mientras tanto, los padres de familia pidieron mayor agilidad en el servicio y la ampliación de horarios para evitar perjuicios en el proceso de inscripción escolar, para lo cual también tienen que hacer trámites engorrosos.

EL INFORME REGISTRA **MÁS DE BS 4.165 MILLONES**

Concejal plantea auditoría a recursos de salud

LOLA TERRAZAS reveló las cifras millonarias que se presupuestaron para la Secretaría Municipal de Salud

El pedido suma apoyo en el Concejo

OTROS MIEMBROS DEL CONCEJO INSTRUIRÁN UNA AUDITORÍA AL SECTOR SALUD, GESTIONES 2021, 2022, 2023, 2024 Y 2025.



El Día
eldia@eldia.com.bo

La concejal de Santa Cruz por la agrupación Comunidad Autonómica (C-A), Lola Terrazas, anticipó que impulsará una auditoría a los presupuestos multimillonarios destinados al sector salud, ya que considera que pese a esta cantidad de recursos no se refleja actualmente ni en la calidad de la atención médica ni en el pago oportuno de sueldos y beneficios al personal sanitario. Remarcó que solicitará una auditoría integral, para conocer en detalle como

se invirtieron esos recursos. La concejal también expresó su profunda preocupación por las carencias estructurales y administrativas que atraviesa el sistema de salud en la capital cruceña, afectando tanto a médicos como a todo el personal que atiende necesidades de la gente.

ANÁLISIS DE LOS RECURSOS. "Estaba revisando los POA que el alcalde manejó y presupuestó desde que asumió hasta

la fecha. Se sorprenderán al saber que en todo este tiempo se administró un presupuesto superior a 4.165 millones de bolivianos", afirmó Terrazas en declaraciones difundidas a través de su página de Facebook.

CIFRAS ASIGNADAS AL SECTOR SALUD. Al mismo tiempo detalló que aproximadamente 833 millones de bolivianos por año, es decir, cerca de 70 millones mensuales, fueron presupuestados para salud. Sin

embargo, aseguró que la situación sigue siendo crítica: existen sistemas de emergencia sin ambulancias, hospitales con goteras, falta de techos e infraestructura y carencia de equipamiento y obras abandonadas que calificó como "elefantes blancos", como el hospital de la zona de El Remanso.

Como prueba de su denuncia, la concejal Terrazas mostró el presupuesto de salud por año 2026: Bs 1.011.842.346 2025: Bs 896.104.745 2024: Bs 899.758.000 2023: Bs 862.486.588 2022: Bs 495.750.645 Total: Bs 4.165.942.324



FOTOS: REGIS MONTERO



IMPACTO. El robo de las tapas de alcantarilla afecta el drenaje pluvial de la ciudad.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN

Piden control y registro de chatarrerías

OBJETIVO. Se busca frenar el robo de cables, medidores y tapas de alcantarillas en Santa Cruz.

El Día
eldia@eldia.com.bo

Sanción para toda la cadena delictiva

EL OBJETIVO PRINCIPAL ES SANCIONAR A QUIENES COMETEN EL HURTO, TAMBIÉN A LOS NEGOCIOS QUE RECIBEN LOS MATERIALES COMO CHATARRA.

Con el objetivo de frenar el incremento del robo de cables, medidores de agua, las tapas de alcantarilla y otros materiales destinados a la venta como chatarra, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) y empresas prestadoras de servicios sostuvieron una reunión.

El coronel Gilmar Valencia, director de la FELCC en Santa Cruz, informó que el encuentro permitió establecer una mesa de trabajo conjunto para unificar criterios legales y operativos, de modo que las denuncias por estos hechos sean tipificadas como atentado contra los servicios públicos.

Estudian medidas legales oportunas. "Queremos que todos hablemos un mismo idioma: la Policía, la Fiscalía, la Alcaldía y los directores de las Estaciones Policiales Integrales (EPI), para que cuando ingresen denuncias por estos robos se les dé el tratamiento legal correspondiente", señaló la autoridad policial.

Al mismo tiempo destacó la importancia del rol municipal, ya que la Alcaldía regula el funcionamiento y otorga permisos a las chatarrerías. "Necesitamos saber cuántas existen, dónde están ubicadas y qué requisitos se les exige para operar. Con esa infor-

mación, la Policía podrá trabajar de manera más efectiva", explicó. Según datos manejados por las autoridades, los materiales robados —como cables, fierro, tapas de alcantarilla y medidores— son acopiados y vendidos a empresas, e incluso trasladados fuera del país, presuntamente a Perú. Además, se evidenció la existencia de ofertas públicas en redes sociales como TikTok, donde se fija el precio por kilo de cobre o fierro, lo que incentiva estos delitos.

Alerta de las empresas afectadas. En la reunión participaron representantes de la Secretaría Municipal de Obras Públicas (SMOP), Saguapac, CRE, COTAS, TIGO y la Ferroviaria Oriental S.A., afectadas por el robo de infraestructura esencial como ser rieles, medidores, cables y equipamiento de servicio.

Saguapac, una de las empresas más perjudicadas, informó que se registran entre 150 y 200 robos de medidores por mes, una cifra que impacta directamente en la continuidad y calidad del servicio. "Recomendamos a nuestros asociados y usuarios proteger sus medidores. Las tapas de alcantarilla se venden ahora como fierro y los medidores por el cobre que tienen", afirmó Fernando Suárez, director de medios de Saguapac.

2
Redes sociales
Facebook y TikTok fueron identificadas como vía para vender la chatarra

PUERTO QUIJARRO

Cuatro van presos por un feminicidio

Un juez de la provincia Germán Busch dispuso la detención preventiva, por 180 días en la cárcel de Palmasola, para cuatro personas presuntamente implicadas en el asesinato de Claudia Roxana Carvajal (47 años) en el municipio de Puerto Quijarro. Entre los imputados se encuentra Isidro Richard Saire Espinoza, esposo de la víctima, acusado por el delito de feminicidio. Asimismo, Richard Manuel Saire Carvajal, Jhon Alex Saire Carvajal junto a Eduardo Silva Flores

fueron imputados por el delito de complicidad en el crimen.

Informe preliminar. Según las investigaciones, los tres acusados de complicidad habrían participado en la limpieza de manchas de sangre en un minibús tipo Noah, en el que presuntamente ocurrió el asesinato de la mujer con un disparo en el rostro. hecho ocurrido el domingo. El cuerpo de la víctima recién fue enterrado este miércoles, con la presencia de su padre y hermana.



INVESTIGACIÓN

Identifican a hombre fallecido en Brecha 4

Un hombre, encontrado sin vida este miércoles a la altura de la Brecha 4, en la carretera que une a Santa Cruz con Yacuiba cerca del municipio de Cabezas, fue identificado por sus familiares. El fallecido era David Ibarra, de 25 años, quien había salido de su domicilio la noche del martes y desde entonces se desconocía su paradero.

Realizan las pericias de campo. El personal de la División de

Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) se trasladó hasta el lugar donde se hallaba el cadáver, para realizar el levantamiento legal. Posteriormente, fue llevado a la morgue municipal para que se realice la autopsia, que determinará las causas de la muerte. Hasta el cierre de edición, las autoridades policiales aún no confirmaron si se trata de un deceso por causas naturales, un accidente o incluso un posible crimen.



BNB

COMUNICADO

El BNB informa a sus distinguidos clientes y público en general, el retiro definitivo de su Cajero Automático: "BNB AV. SANTOS DUMONT", ubicado en Av. Santos Dumont No. 2645 esquina 3er. anillo interno (Frente a Tránsito) de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a partir del **11 de febrero de 2026**.

Santa Cruz de la Sierra, enero de 2026

CULTURA & ESPECTÁCULOS

LO PEOR DEL CINE

"BLANCA NIEVES" LIDERA NOMINACIONES A LOS RAZZIE

Las nominaciones de los Razzie para 2026 pusieron a dos producciones en el centro de la atención: Blanca Nieves y los siete enanos, una nueva versión del clásico de Disney, y La guerra de los mundos, con Ice Cube como protagonista. Ambas sumaron seis menciones y se destacaron en las principales categorías de estos premios, que cada año señalan a las películas y actuaciones menos logradas. La ceremonia está prevista para el 14 de marzo, justo antes de los Oscar. Los Golden Raspberry Awards, conocidos como Razzie, se presentan cada año como el reverso humorístico de la temporada de premios. El jurado distingue a las producciones y actuaciones que no convencieron ni a la crítica ni al público. En esta edición 46, varios nombres conocidos de la industria estuvieron entre los nominados.

CONVERSACIONES

CHATS REVELAN TENSIÓN ENTRE TAYLOR SWIFT Y BLAKE LIVELY



Una serie de mensajes entre Taylor Swift y Blake Lively salió a la luz como parte del juicio que enfrenta la actriz con Justin Baldoni por la película *It Ends With Us*. En las conversaciones, Lively mantenía informada a Swift sobre el desarrollo del proyecto y expresaba fuertes críticas hacia Baldoni, a quien calificó de "idiota" y "payaso", además de pedirle a la cantante que revisara una versión del guion. Swift respondió que haría lo que fuera por su amiga, gesto que Lively agradeció, destacando también el apoyo de Ryan Reynolds. No obstante, los representantes de Swift aclararon que la cantante no tuvo ningún rol creativo en la película, no estuvo en el set y sólo autorizó el uso de su canción "My Tears Ricochet" en la banda sonora. Documentos judiciales posteriores revelaron además un distanciamiento entre Swift y Lively.

LA MUJER MÁS JOVEN EN LOGRARLO

Taylor Swift ingresa al Salón de la Fama de los Compositores

HISTÓRICO. La cantante estadounidense se unió a la clase 2026 de este selecto grupo junto a Alanis Morissette, Paul Stanley, Gene Simmons y más.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El ingreso de Taylor Swift al Salón de la Fama de los Compositores convirtió a la artista en la mujer más joven en acceder a este selecto grupo, con solo 36 años. Superó por casi una década la edad de la anterior compositora reconocida, Carole Bayer Sager, lo que la sitúa en una posición única dentro de la industria.

Para ser parte de este grupo, el reglamento exige al menos 20 años desde el primer lanzamiento comercial. Swift cumplió esa condición tras el sencillo "Tim McGraw" en 2006.

Su catálogo suma 69 canciones en el Top 10 y trece que alcanzaron la cima de los rankings internacionales. Este logro la ubicó junto a figuras como Stevie Wonder, Bob Dylan y Paul Simon, entre los pocos compositores que accedieron a edades tan tempranas.

Ninguna otra mujer lo consiguió antes de los 40 años, lo que hizo aún más relevante el reconocimiento recibido por la estrella pop. En 2010, la compositora recibió el Hal David Starlight Award, un galardón reservado a nuevas promesas, y fue la primera persona en avanzar de ese premio a la membresía plena del Salón.

Ahora, puede aspirar al Johnny Mercer Award, el máximo honor disponible para los integrantes de este colectivo.

Si en los próximos quince años lo consigue, establecería una nueva marca de juventud en esa categoría.

El detrás de escena del "Eras Tour". Mientras recibía este tipo de reconocimientos, el Eras Tour multiplicó la atención sobre su obra en todo el mundo. La serie documental *The End of*



MÚSICA. El documental "The End of an Era" muestra los desafíos y logros del Eras Tour.

an Era, estrenada en Disney+, muestra el nivel de exigencia y detalle que acompañó a cada presentación.

"No importa lo que ocurra, siempre vamos a esforzarnos para sorprenderte en cada noche", expresó la artista en una conversación durante el rodaje.

20

años
desde el primer lanzamiento comercial exige el reglamento del Salón de la Fama

El documental muestra cómo, tras la cancelación de tres presentaciones en Viena por razones de seguridad, el equipo reubicó el inicio en Londres. La capacidad de adaptación resultó crucial para mantener la calidad del espectáculo ante situaciones imprevistas.

Uno de los temas más discutidos por el público fue la selección de canciones.

Aunque el espectáculo recorre distintas etapas de la carrera de Taylor Swift, el álbum debut de 2006 no aparece en la lista principal, aunque sí en algunas interpretaciones sorpresa.

La artista compartió que cada etapa merece ser celebrada, pero nunca detalló por qué ese primer disco quedó fuera del orden oficial del tour.

CONMOVEDORA REACCIÓN DE MELISSA GILBERT

El actor Timothy Busfield es puesto en libertad

Las puertas del centro de detención se abrieron para Timothy Busfield tras una semana bajo custodia en Nuevo México.

El impacto emocional fue inmediato en su esposa, Melissa Gilbert, quien, en la sala del tribunal, no pudo contener las lágrimas y murmuró "gracias, Dios" en cuanto escuchó la decisión judicial.

La actriz estuvo acompañada por su madre, su hijo y el hermano de Busfield durante toda la jornada, que finalizó con alivio para la familia. El juez fundamentó la libera-

ción en la ausencia de antecedentes similares y en el hecho de que el actor se entregó voluntariamente a las autoridades.

Explicó que no existían pruebas suficientes para impedir la libertad bajo condiciones que protegieran a la comunidad. De este modo, Busfield regresó a su hogar, aunque deberá cumplir restricciones estrictas: asistir a todas las audiencias, evitar cualquier contacto con los menores implicados, abstenerse de poseer armas o consumir drogas y notificar su dirección en caso de viajar.



El Juancito Pinto también subirá

EL DECRETO 5516, QUE REEMPLAZÓ AL ABROGADO 5503, ESTABLECE QUE EL BONO PARA ESCOLARES SUBIRÁ DE Bs 200 A 300 POR GESTIÓN.



BENEFICIARÁ A CUATRO SECTORES

Desde lunes pagan nuevo bono del gobierno

PEPE. Cobrarán Bs 150 por tres meses, embarazadas y familias con estudiantes. Para los de la Renta Dignidad será todo el año.

El Día - Agencias
eldia@eldia.com.bo

Desde el lunes 26 de enero, el Gobierno pondrá en marcha el pago del bono del Programa Extraordinario de Protección y Equidad (PEPE), un apoyo económico de 150 bolivianos mensuales durante tres meses consecutivos, destinado a determinados sectores de la población. El pago se extenderá hasta finales de abril y beneficiará a cerca de seis millones de personas. Inicialmente, el desembolso estaba previsto para este viernes 23; sin em-

bargo, se postergó hasta el lunes debido al feriado, informó el viceministro del Tesoro y Crédito Público, Cristian Morales.

Beneficiarios y requisito. De acuerdo con información oficial, no será necesario realizar inscripciones ni llenar formularios, debido a que el pago se efectuará de manera directa a partir de los registros vigentes en las entidades financieras habilitadas.

Los beneficiarios son los mayores de 60 años, que cobran la Renta Dignidad, pero que no perciben jubilación. Personas con discapacidad grave o muy grave inscritas en el registro nacional del sector. Beneficiarias del bono Juana Azurduy inscritas al 30 de noviembre del año pasado. Madres padres o tutores de estudiantes que asistan a colegios públicos o de convenio. En este último caso es un solo

pago por familia, sin importar la cantidad de estudiantes que habitan en el hogar. El pago se hará con la sola presentación del carnet de identidad en las entidades financieras habilitadas por el gobierno. Quienes no cobren a tiempo en los primeros tres meses, podrán retirar el total (Bs 450) en el mes de abril. En el caso de la Renta Dignidad, el beneficio vendrá incluido desde febrero, por lo que a cada adulto mayor le corresponderá Bs 500, Bs 350 del monto actual de la renta y Bs 150 del bono PEPE. Además este sector, a diferencia de los otros cobrará el beneficio durante todo el año.

LLAMADAS, REUNIONES SECRETAS Y "PEGAS"

Develan trama del caso consorcio en era del MAS

Un ministro, magistrados, vocales, jueces y fiscales aparecen mencionados en el caso "consorcio", una trama que, antes de estallar ante la opinión pública, recorrió un camino de llamadas, presiones, reuniones privadas y acuerdos no escritos, según las declaraciones a la que tuvo acceso Erbol.

El caso salió a la luz pública el 12 de junio de 2025, cuando

se detuvo a un juez de provincia acusado de intentar dar un "golpe" a una magistrada del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), sin embargo, los testimonios dan cuenta de una red de influencias de alto nivel, además de una pugna por espacios de poder en la administración judicial.

Una pugna detonó el caso. La historia comenzó meses antes, en

enero, cuando Yvan Córdova asumió la presidencia del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz. Un nombramiento que, lejos de ser un trámite institucional, profundizó la pugna entre el entonces ministro de Justicia, César Siles, y la magistrada del TSJ, Fanny Coaquira. Se reveló instructivo al juez de Coroico, reuniones en casas de Siles y promesa de "pegas". / ED - Erbol

ECONOMÍA

APOYA DEBATE DE LEY
RODRIGO PAZ: EL MUNDO NO VIENE SI HAY BLOQUEOS

El presidente Rodrigo Paz mandó un mensaje este miércoles en contra de los bloqueos de caminos, por su afectación al potencial económico y de integración internacional de Bolivia. Si bien aclaró que el Gobierno no propuso el proyecto de ley antibloqueo, exhortó a abordar este tema llegando a acuerdos. Explicó que, con iniciativas como el puente de Guayaramerín con Brasil, existen mayores posibilidades de flujo comercial internacional, incluso para regiones como Oruro, pero esto no pasará si existen bloqueos. "Si en el Beni bloquean o en Oruro bloquean o en La Paz bloquean, no va a pasar por acá (la mercadería), se va a ir por otro lado. Entonces hay que entender que más bien hay que permitir que entre esa mercadería y que sean parte de las inversiones que se vayan a desarrollar", dijo tras un acto en Oruro.

En ese marco, alertó que por el contrario "cuando ven que el país bloquea, entonces el mundo no viene y lo que queremos es que Oruro y Bolivia estén en el mundo y el mundo venga a Oruro y a Bolivia". Un reciente informe de la Defensoría del Pueblo detallaba que en la pasada gestión hubo 158 bloqueos en el país. / ED - Erbol



FOTO: APG



INTERNACIONAL

ALIVIO

Trump anuncia un acuerdo sobre Groenlandia con la OTAN

TRUMP levantó la amenaza de imponer nuevos aranceles a varios países europeos y aseguró que "concibió el marco de un futuro acuerdo sobre Groenlandia".



Agencias
eldia@eldia.com.bo

El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció un acuerdo con el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, sobre Groenlandia, que será "muy bueno para Estados Unidos y todos los países de la OTAN", y suspendió la amenaza de aranceles a par-

tir del 1 de febrero contra ocho países europeos. En una publicación en su red social Truth Social, Trump anunció asimismo "conversaciones adicionales" sobre el sistema de defensa antimisiles "Golden Dome" en lo que respecta a Groenlandia y añadió que se facilitaría más información a medida que avancen las conversaciones.

"Tras una reunión muy producti-

va que he mantenido con el secretario general de la OTAN, hemos establecido el marco de un futuro acuerdo con respecto a Groenlandia y, de hecho, a toda la región ártica. Esta solución, si se lleva a cabo, será muy benefi-

1
de febrero
estaba previsto que entraran en vigor los aranceles que impondría Trump a ocho países europeos

ciosa para los Estados Unidos de América y para todos los países de la OTAN", señaló.

Explicó que, "sobre la base de este entendimiento", no impondrá los aranceles que estaban previstos que entraran en vigor el 1 de

febrero con los que amenazaba a ocho países europeos, entre ellos Alemania, Francia y Dinamarca, que participaron en maniobras militares en esa isla ártica.

Precisó que el vicepresidente, JD Vance, el secretario de Estado Marco Rubio y el enviado especial Steve Witkoff, además de las personas que sean necesarias, "se encargarán de las negociaciones" y le "informarán directamente".

VENEZUELA

Delcy Rodríguez visitará pronto Washington

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, tiene previsto visitar Washington tras la captura y deposición del expresidente Nicolás Maduro por fuerzas de Estados Unidos, informó un funcionario de la Casa Blanca, sin detallar fechas o agenda de la líder chavista. El anuncio sobre el viaje de Rodríguez se produce días después de una reunión entre Donald Trump y la líder opositora vene-

zolana y Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado, a la que el mandatario estadounidense ha excluido de momento del proceso de transición en ese país por considerar que no cuenta con suficientes apoyos. En su lugar, Trump ha respaldado al nuevo Gobierno de Rodríguez, al asegurar que este funciona bajo tutela de su Administración y está cumpliendo con todas las exigencias de Washington, incluido el acceso al sector





CONFLICTO

La Eurocámara paraliza el acuerdo con el Mercosur

EL TRIBUNAL de Justicia de la UE deberá analizar si el acuerdo firmado en Paraguay respeta los tratados del bloque de los 27.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Después de
más de 25
años de ne-
gociaciones

LA UE Y EL
MERCOSUR
FIRMARON EL
17 DE ENERO
EN ASUNCIÓN
EL ACUERDO
QUE CREA
UNA DE LAS
ZONAS DE
LIBRE CO-
MERCIO MÁS
GRANDES DEL
MUNDO.

El Parlamento Europeo remitió este miércoles a la justicia del bloque el acuerdo de libre comercio firmado por la UE con el Mercosur, tras una votación celebrada en Estrasburgo. Francia se felicita por la decisión, mientras Alemania pide la aplicación provisional del acuerdo.

La decisión, adoptada por 334 votos a favor y 324 en contra, con 11 abstenciones, significa que el Tribunal de Justicia de la UE, con sede en Luxemburgo, deberá analizar si el acuerdo recientemente firmado en Paraguay respeta los tratados del bloque de los 27.

"Según nuestro análisis, las cuestiones planteadas por el Parlamento en esta moción no están justificadas", criticó un portavoz de la Comisión Europea, Olof Gill. Esta decisión posterga varios meses la aplicación formal del tratado, aunque la Comisión Europea puede no obstante implementarlo de forma provisional.

Frente a la sede del Parlamento Europeo en Estrasburgo, centenas de agricultores -con sus tractores- reunidos antes de la votación estallaron en una explosión de júbilo. "Podemos estar orgullosos (...). Estamos entusiasmados, llevamos meses y meses, años, trabajando en este tema", dijo Quentin Le Guillou, secretario general de la organización francesa Jóvenes Agricultores.

Minutos más tarde el ministro

francés de Relaciones Exteriores, Jean-Noel Barrot, celebró la decisión de los eurodiputados y consideró que la Eurocámara "se expresó en coherencia con la posición" de Francia.

"Francia asume el decir 'no' cuando hace falta, y a menudo la historia le da la razón", comentó.

Francia encabezó la resistencia al acuerdo por sus consecuencias para el sector agrícola francés.

En tanto el jefe del gobierno de Alemania, Friedrich Merz, sostuvo en la red X que la Eurocámara "fracasó en reconocer la situación geopolítica" y pidió la aplicación provisional del acuerdo.

Después de más de 25 años de negociaciones, la UE y el Mercosur firmaron el 17 de enero en Asunción el acuerdo que crea una de las zonas de libre comercio más grandes del mundo.

El tratado elimina aranceles a más del 90% del comercio bilateral y favorece las exportaciones de automóviles, maquinaria, vinos y licores europeos a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, fundadores del Mercosur.

A cambio facilita la entrada a Europa de carne, azúcar, arroz, miel y soja sudamericanos.

Se prevé que las exportaciones de la UE al Mercosur aumenten en un 39% y que el Mercosur exporte al bloque un 17% más.

39%

se prevé
que aumenten las
exportaciones de la UE al
Mercosur y que el Mercosur
exporte al bloque
un 17% más

ENERGÍA

Japón reactiva central nuclear más grande del mundo

La central nuclear japonesa de Kashiwazaki-Kariwa, la más grande del mundo, reanudó su actividad por primera vez desde la catástrofe de Fukushima de 2011 y pese a las persistentes preocupaciones de la población. En una primera fase, sólo uno de los siete reactores de la central fue reactivado, anunció la compañía Tokyo Electric Power (Tepco), operadora del recinto.

La puesta en marcha se llevó a cabo a las 19:02 hora local (10h02 GMT), indicó a la agencia de noticias francesa AFP Tatsuya Matoba, portavoz de Tepco. El gobernador de la prefectura de Niigata, donde se encuentra la central, había dado el mes pasado su visto bueno a la reanudación, pese a que la mayoría de



DAVOS

Milei defiende el liderazgo de Occidente y de EEUU

Javier Milei, afirmó en el Foro de Davos que "el mundo ha comenzado a despertar" y que América "será el faro de luz que vuela a encender a todo Occidente". Según Milei, los recientes triunfos de candidatos de derecha y ultraderecha en varios países del continente demuestran un "renacer de las ideas de la libertad". Durante su intervención, el mandatario celebró los resultados en Chile, Bolivia y Honduras, y los vinculó con un futuro en el que América pagará "su deuda civilizatoria" honrando las raíces

filosóficas, jurídicas y religiosas de Occidente. Milei destacó la importancia de EE UU como líder global y reafirmó que el continente debe servir como ejemplo para que Occidente recupere su protagonismo frente a ideologías que, según él, han debilitado la libertad. El discurso de este año se mostró más moderado que en sus presentaciones de 2024 y 2025, cuando Milei criticó con dureza al "wokismo" y a la izquierda, señalando que Occidente estaba en peligro por abandonar las ideas de la libertad.



DEPORTES

TEMPORADA 2026

BOLÍVAR FICHA A SEJAS Y ALISTA VIAJE A PERÚ

Bolívar continúa con su planificación rumbo a la temporada 2026. Este miércoles, el club celeste oficializó la contratación del mediocampista Carlos "Chaval" Sejas y confirmó su primer partido de preparación, que será ante Cienciano de Perú, este domingo desde las 16:00, en territorio incaico. "Bolívar suma energía, suma juventud, suma futuro. Carlos Sejas ya es celeste. Talento boliviano y personalidad para adueñarse del mediocampo", fue el mensaje de bienvenida que publicó la institución paceña en sus redes sociales. El futbolista, por su parte, se despidió de Aurora con un extenso y emotivo mensaje de agradecimiento. El cuadro celeste recibió una invitación de Cienciano para disputar el amistoso donde presentará al plantel "modelo 2026", al mando del entrenador argentino Horacio Melgarejo.

ESTE SÁBADO 24

INTER DE MESSI ENFRENTARÁ A ALIANZA DE VISCARRA

El Inter Miami, liderado por Lionel Messi, iniciará su gira de pretemporada por Sudamérica este sábado 20 de enero en Perú, donde enfrentará a Alianza Lima, equipo del arquero boliviano Guillermo Viscarra. Posteriormente, el conjunto estadounidense jugará ante Atlético Nacional en Colombia y cerrará su recorrido frente a Barcelona de Guayaquil, en Ecuador. El plantel de Miami cumplió este miércoles su segundo entrenamiento oficial, con 15 minutos abiertos a la prensa, en los que se pudo observar un ambiente distendido y un buen nivel físico del grupo tras el recesso de dos meses. Messi, quien fue presentado oficialmente el sábado 17, se mostró en óptimas condiciones y trabajando con normalidad junto al resto del plantel, confirmando su disponibilidad para los amistosos internacionales.

CON MIRAS AL PARTIDO ANTE MÉXICO

Villegas ajusta la ofensiva y espera a Robson y Chávez

SELECCIÓN. El asistente Ramírez indicó que afinan las generaciones de gol. Hay tres jugadores en duda, pero la de Arroyo es la más complicada.

Méjico
enfren-
tará a
Panamá

EL PRÓXIMO
RIVAL DE BO-
LIVIA JUGARÁ
ESTE JUEVES
ANTE PANA-
MÁ -AL QUE
SE EMPATÓ 1-1
EN TARIJA- A
PARTIR DE LAS
21:00, HORA
BOLIVIANA.



ESTRATEGIA. Óscar Villegas en una charla técnica con los jugadores.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

El seleccionador de Bolivia, Óscar Villegas, alista modificaciones en la alineación para el amistoso ante México y mantiene en duda a Diego Arroyo, Robson Matheus y Lucas Chávez, quienes realizan trabajos diferenciados por molestias físicas. El cuerpo médico emitirá un informe definitivo entre jueves y viernes para determinar si podrán ser considerados para el partido del domingo, a las 15:30, en el estadio Ramón "Tahuichi" Aguilera.

Bajo cuidados. Los tres futbolistas se entrenaron este miércoles de manera separada en el Complejo Deportivo La Nueva Santa Cruz, al no encontrarse en condiciones de realizar una práctica normal junto al resto del plantel. El caso más delicado es el de Diego Arroyo, quien sufre una contractura muscular en una de sus piernas, lesión que se produjo durante el amistoso ante Panamá (1-1), disputado el pasado domingo en Tarija. Como alterna-

tiva, llamó a los centrales Leonardo Zabala (Cancún, México) y Marcelo Torrez (Santos, Brasil). Por su parte, Robson Matheus, que ingresó como suplente en ese encuentro, también terminó con molestias físicas, mientras que Lucas Chávez presenta inconvenientes menores, pese a no haber sumado minutos frente al combinado panameño.

Ajuste ofensivo. En paralelo, el asistente técnico Gabriel Ramírez

explicó que las prácticas están enfocadas en mejorar la producción ofensiva del equipo, a raíz de la falta de gol. "Estamos trabajando el funcionamiento general, pero con mayor énfasis en la fase ofensiva, buscando generar ocasiones más claras y facilitarles a los jugadores situaciones de gol", señaló. Villegas también convocó a Juan Godoy, paraguayo nacionalizado boliviano, como una alternativa en el ataque. El estratega despejará sus dudas en una práctica de fútbol prevista para este viernes en el Tahuichi Aguilera, que se reestrenará precisamente para este compromiso internacional.

ORIENTE Y BLOOMING SE MEDIRÁ EL 1 DE FEBRERO

Garantizan el 'Tahuichi' para el clásico cruceño

La Gobernación de Santa Cruz confirmó que el estadio Ramón "Tahuichi" Aguilera volverá a albergar el clásico cruceño entre Oriente Petrolero y Blooming, programado para el próximo 1 de febrero por el Torneo de Verano de la División Profesional.

Excepto de noche. José Luis Gómez, secretario de Gestión Institucional de la Gobernación, informó que el escenario

deportivo estará habilitado para el primer duelo entre los tradicionales rivales. No obstante, aclaró que el partido no puede disputarse de noche, ya que la instalación de las nuevas luminarias concluirá recién el 2 de marzo, dos días antes del compromiso entre Blooming y San Antonio por la primera fase de la Copa Sudamericana. En ese contexto, la Comisión de Competiciones de la Federación Boli-

viana de Fútbol (FBF) programó el encuentro para las 15:00 del 1 de febrero. Cabe recordar que el Torneo de Verano se disputará en formato de ida y vuelta, avanzando el equipo con mejor resultado global, considerando también la diferencia de goles. Durante la pasada temporada, debido a las obras de remodelación del estadio Tahuichi, los clásicos cruceños se jugaron en Montero y en el estadio de Real Santa Cruz.



Otros resultados de este miércoles

ATLÉTICO MADRID EMPATÓ 1-1 CON GALATASARAY, CHELSEA VENCÍO 1-0 AL PAFOS, JUVENTUS 2-0 ANTE BENFICA, LIVERPOOL 3-0 AL MARSELLA Y NEWCASTLE 3-0 PSV.



LETAL. Dani Olmo celebra junto a sus compañeros el tercer tanto para el Barcelona.

SE IMPUSO 4-2 DE VISITANTE

Barcelona vence al Praga y queda a un paso de los octavos

CHAMPIONS. Un doblete de Fermín (34', 42') y los tantos de Olmo (63') y Lewandowski (71') acercaron al azulgrana. Se jugarán el pase en casa.

El Día/Agencias
eldia@eldia.com.bo

El FC Barcelona consiguió un importante triunfo 4-2 en su visita al Slavia de Praga, este miércoles en la séptima jornada de la Liga de Campeones europea, y quedó a las puertas del Top 8 a falta de la última fecha.

Cerca del objetivo. Con 13 puntos, el equipo catalán ascendió al noveno puesto en la clasificación, con las mismas unidades que tres de los equipos situados dentro de esas ocho primeras plazas que clasifican directamente a los octavos de final, sin necesidad de un pla-

yoff de repesca. Ello invita ahora al optimismo, teniendo en cuenta que en la jornada decisiva el Barça tiene un partido asequible, como local contra el Copenhague, y que una victoria lo clasificará automáticamente, ya que el PSG (6°) y Newcastle (7°), ambos también con 13 unidades, se enfrentan entre sí en París en la última jornada.

Pedri lesionado. Sin Lamine Yamal por suspensión ni Ferran Torres por lesión, el Barça tuvo

8
Primeros
Arsenal, Bayern, Madrid, Liverpool, Tottenham, PSG, Newcastle y Chelsea.

problemas en la primera parte especialmente a balón parado, recibiendo en sendos saques de esquina dos goles, uno de Vasil Kusej (10') y luego un tanto en contra de Robert Lewandowski (44'), que introdujo el balón en su portería al tocar con la espalda cuando intentaba despejar. Entre medias, Fermín López había remontado provisionalmente el partido para los catalanes, primero en el 34' con un golpeo en el área asistido por Frenkie De Jong y luego con un poten-

te disparo desde fuera del área (42'), tras el cual fue a abrazarse efusivamente con su entrenador, Hansi Flick. El pulso llegó igualado a una segunda parte en la que Pedri falló un cara a cara en el minuto 46, antes de tener que ser sustituido hacia la hora de partido por una lesión. El jugador canario abandonó cojeando el terreno de juego, llevándose la mano al muslo derecho, y dejó su lugar en el campo a Dani Olmo, que poco después, en el 63, aumentó el marcador. Lewandowski se desquitó de su autogol de la primera parte consiguiendo la sentencia en el 70, empujando en boca de gol tras una asistencia de Marcus Rashford.

AVANZÓ A OCTAVOS DE FORMA DIRECTA

Bayern supera al Union y es el segundo clasificado

El Bayern Múnich selló su pase directo a los octavos de final de la Liga de Campeones de Europa al derrotar 2-0 este miércoles al Union Saint Gilloise belga, ambos tantos anotados por el inglés Harry Kane en la segunda parte.

Imparables. Con 18 puntos, el gigante alemán se une así al Arsenal como los dos únicos equipos clasificados directamen-

te para la ronda de los 16 mejores antes de la disputa dentro de una semana de la octava y última jornada de la fase de grupos de la Champions. El equipo belga sorprendió en la primera parte a un Bayern demasiado pasivo y que contó con escasas ocasiones para marcar. Fue el canadiense Promise David, con un cabezazo que atajó el meta local Manuel Neuer, el que más cerca estuvo de anotar en los primeros 45 minutos. No fue hasta

GESTO A LOS HINCHAS

EL CITY DEVOLVERÁ ENTRADAS TRAS DERROTA

Los jugadores del Manchester City reembolsarán el costo de las entradas a los aficionados que viajaron hasta el Círculo Polar Ártico para presenciar la dura derrota por 3-1 ante el Bodo/Glimt, en un partido correspondiente a la fase de grupos de la Champions League. El revés sufrido el martes ante el modesto club noruego fue uno de los resultados más golpeantes del City en su historia reciente, ya que significó la primera victoria del Bodo/Glimt en esta instancia del torneo continental. La diferencia entre ambos clubes es notable: Bodo cuenta con apenas 55.000 habitantes —casi todos cabrían en el Etihad Stadium— y una brecha económica abismal frente al gigante inglés, lo que hizo aún más sorpresivo el resultado. Son cerca de 374 hinchas que asistieron al partido en el Aspmyra Stadion.

TRIUNFO DE AL-NASSR

CRISTIANO CELEBRA EL GOL 960 CON UN TRIUNFO

Cristiano Ronaldo sentenció este miércoles el ajustado triunfo del Al Nassr por 1-2 en campo del Damac, partido correspondiente a la jornada 16 de la Liga de Arabia Saudita. El equipo del astro portugués llegó a los 37 puntos y mantiene la pelea por el liderato contra un Al Hilal que suma 41, pero que este jueves podría estirar la ventaja si se impone sobre el Al Feiha ante su gente. Los tantos para la victoria de Al Nassr fueron obra de Ghareeb (5') y, por su supuesto, Cristiano Ronaldo (50'). El capitán se fue en blanco en la jornada anterior, pero esta noche se reivindicó con un derechazo dentro del área. Con este tanto, Cristiano ya suma 16 dianas en la liga de Arabia, alcanzó los 960 goles en su carrera profesional y solo está a 40 de llegar a su objetivo marcado: los 1.000 festejos.

